



Los consumidores de la Unión Europea, una de las regiones del mundo que más pescado ingiere, tienen dificultades para saber qué productos pesqueros se obtienen de forma sostenible. La mayor parte de los productos pesqueros en el mercado de la UE provienen de pesquerías salvajes (75%), el resto provienen de la acuicultura.¹ Resulta significativo que casi el 70% del suministro de pescado de la UE provenga de importaciones y que buena parte del mismo sea procesado, como el atún o las sardinas enlatadas.² Sin embargo, la normativa de etiquetado de la UE es menos estricta para los productos importados y procesados que para los productos frescos, congelados o comunitarios.

Actualmente, los productos procesados y en conserva no contienen información fundamental como la especie, el origen, el arte de pesca y el método de producción (salvaje o acuicultura).<sup>3</sup> Tampoco existen requisitos especiales para que hoteles, restaurantes y proveedores de *catering* proporcionen esta información básica sobre el pescado y el marisco que sirven en sus mesas. Sin embargo, esta información es obligatoria para comerciantes, pescaderías, mercados y supermercados para productos del mar frescos, refrigerados o congelados.<sup>4</sup>

Desde el movimiento Follow the Fish pedimos a la Comisión Europea que se haga una revisión del reglamento sobre la Organización Común de los Mercados (OCM) para los productos de pesca y acuicultura dirigida a abordar la falta de transparencia de los productos pesqueros señalados anteriormente, especialmente del artículo 35 y del capítulo IV sobre información al consumidor. Nuestra propuesta es que se revise la OCM de la siguiente manera:



Debería exigirse información básica que indique la especie, el origen, el arte de pesca y el método de producción de todos los productos pesqueros. Se deberían eliminar las exenciones para las conservas, crustáceos, moluscos o caviar.



Los hoteles, *caterings* y restaurantes también deberían proporcionar información básica (especies, origen, arte de pesca y método de producción) a sus clientes.

Consideramos que exigir información fundamental sobre los productos pesqueros podría ayudar a los consumidores, compradores o vendedores de productos del mar, a tomar decisiones sostenibles y evitar productos asociados con prácticas ilegales o insostenibles, o con condiciones laborales poco éticas. Es más, no solo informaría a consumidores, negocios y restaurantes de productos marinos, sino que incentivaría a la industria pesquera y transformaría el entorno de la alimentación.<sup>5</sup>



¡Defiende el derecho de los consumidores a saber y a elegir lo que quieren comer!

## Firmantes:

- Chef y defensora del marisco responsable.
   Danielle Leoni.
- Chefs' Manifesto. Keren Allen, jefa de Estrategia y Proyectos Especiales.
- ClientEarth. Anaïs Berthier, directora de ClientEarth Bruselas.
- Coalition for Fair Fisheries Arrangements.
   Béatrice Gorez, coordinadora.
- DECO Associação Portuguesa para a Defesa do Consumidor.
   Ana Tapadinhas, directora general.
- Diversity Seafoods. Paul O Boyle, director y CEO.
- Earthworm Foundation. Grégoire Jacob, director asociación empresarial.
- EKPIZO. Eleni Alevritou, vicepresidenta y directora general.
- FEDEPESCA. María Luisa Álvarez Blanco, directora general.
- Feedback EU. Frank Mechielsen, director ejecutivo.
- Fish Tales. Irene Kranendonk, responsable de impacto.
- Freelandcook. David Ariza, CEO.
- GastroBio. Arnau Subías, científico marino.
- Good Fish Benelux. Adryan Rademakers, directora.

- La Pizza è Bella. Stefano Napoli y Nadiya Isikova, propietarios de la empresa.
- Low Impact Fishers of Europe.
   Marta Cavallé, secretaria ejecutiva.
- Mulleres Salgadas.
   Dolores Gómez Ordoñez, presidenta.
- Oceana en Europa.
   Pascale Moehrle, directora ejecutiva.
- OURZ. Immanuel Virdi, jefe de gestión de proyectos.
- Planet Tracker. François Mosnier, director del programa Oceans.
- PSQR. Emanuel Greisen, director ejecutivo.
- Sciaena. Gonçalo Carvalho, coordinador ejecutivo.
- SDG2 Advocacy Hub.
   Paul Newnham, director ejecutivo.
- Seas At Risk.
   Dr Monica Verbeek, directora ejecutiva.
- Testachats. Julie Frère, directora de políticas públicas y relaciones con los medios.
- Woodcock Smokery.
   Sally Barnes, fundadora y educadora.
- **WWF**. Ester Asin, directora de la Oficina de política europea.

## (A) Organizaciones colaboradoras:

- Abotokio Slow Food Beekeeping Community.
   Asade Elijah, director.
- Abotokio Slow Food Beekeeping Community Women's Group. Afuape Fadilat Abosede.
- Gbokoto Ketu Slow Food Beekeeping Community. Olayode Williams.
- Ejalonibu Imosan Slow Fish. Oreyemi Babatunde Adenola.

- Seaweed Commons.
   Amanda Swinimer, recolectora de algas y escritora.
- Slow Food Chile. Marcela Ramos, presidenta.
- Slow Food Tanganyika.
  Jean Pierre Kapalay Karemba.
- Slow Food Yogyakarta. Amaliah.
- Sole of Discretion. Caroline Bennett, fundadora.
- 1 EUMOFA (2023) The EU Fish Market: https://eumofa.eu/documents/20124/35668/EFM2023\_EN.pdf/95612366-79d2-a4d1-218b-8089c8e7508c?t=1699541180521
- 2 EUMOFA (2023) "The European Union in the world": https://eumofa.eu/documents/20124/35683/European+Union.pdf/f6357f0b-45c1-4f55-b08c-78ab773b9eae?t=1700837229916
- 3 El tipo de información que se proporciona a los consumidores sobre los productos pesqueros viene dictado principalmente por la Organización Común de los Mercados (OCM) para los productos pesqueros y de acuicultura y por el Reglamento sobre la información alimentaria facilitada al consumidor.
- 4 Los productos del mar frescos y congelados (incluidos los ya precocinados) y determinados productos procesados (por ejemplo, el pescado ahumado) están sujetos a estos requisitos. Otros productos preparados o procesados (códigos 1604 y 1605), como las latas de atún, no.
- 5 Pedimos a la UE que garantice que el futuro marco legislativo para unos sistemas alimentarios sostenibles integre también estas exigencias.





pueda hacer de la información contenida en este documento.